## Composición de las Comisiones de la Junta de Centro de la Facultad de Derecho

- 1. <u>Comisión Permanente (artículo 15.2º del Reglamento de Funcionamiento de la Junta de Centro de la</u> Facultad de Derecho).
- D.ª María Serrano Fernández (Decana-Presidente)
- D. Jesús Ramos Prieto (Profesor Doctor con vinculación permanente)
- D.ª Macarena Guerrero Lebrón (Profesora Doctora con vinculación permanente)
- D. José Miguel Martín Rodríguez (Profesor doctor sin vinculación permanente)
- D.ª Mª Inmaculada Rodríguez Perea (Personal de administración y servicios)
- D.ª Luisa Fernández Salazar (Representante de los estudiantes)
- 2. <u>Comisión de Docencia y Ordenación Académica (artículo 15.1º del Reglamento de Funcionamiento de la</u> Junta de Centro de la Facultad de Derecho).
- D. a María Serrano Fernández (Decana-Presidente)
- D.ª Montserrat Hermosín Álvarez (Profesora Doctora con vinculación permanente)
- D.ª Reyes Sánchez Lería (Profesora Doctora sin vinculación permanente)
- D.ª Mª Inmaculada Rodríguez Perea (Personal de administración y servicios)
- D.ª Carmen María Prados Muriel (Representante de los estudiantes)

La Sra. Decana ha delegado la presidencia de esta Comisión en la Vicedecana de Ordenación Docente.

- 3. <u>Comisión de Gestión Económica (artículo 15.1º del Reglamento de Funcionamiento de la Junta de Centro</u> de la Facultad de Derecho).
- D.ª María Serrano Fernández (Decana-Presidente)
- D. Francisco Toscano Gil (Profesor Doctor con vinculación permanente)
- D.ª José Miguel Martín Rodríguez (Profesor Doctor sin vinculación permanente)
- D.ª Mª Inmaculada Rodríguez Perea (Personal de administración y servicios)
- D.ª Luz Victoria Martínez Osorio (Representante de los estudiantes)
- 4. <u>Comisión de Actividades Académicas y Profesionales (artículo 15.1º del Reglamento de Funcionamiento</u> de la Junta de Centro de la Facultad de Derecho).
- D.ª María Serrano Fernández (Decana-Presidente)
- D. a María José Collantes de Terán de la Hera (Profesora Doctora con vinculación permanente)
- D. Juan Pablo Pérez Velázquez (Profesor Doctor sin vinculación permanente)
- D.ª Mª Inmaculada Rodríguez Perea (Personal de administración y servicios)
- D. Iñigo Hernández Serradilla (Representante de los estudiantes)

La Sra. Decana ha delegado la presidencia de esta Comisión en el Vicedecano de Prácticas Externas y Orientación Profesional.

- 5. <u>Comisión de Relaciones Internacionales y Movilidad (artículo 15.1º del Reglamento de Funcionamiento de la Junta de Centro de la Facultad de Derecho)</u>.
- D.ª María Serrano Fernández (Decana-Presidente)
- D. Antonio Lazari (Profesor Doctor con vinculación permanente)
- D.ª Reyes Sánchez Lería (Profesora Doctora sin vinculación permanente)
- D.ª Mª Inmaculada Rodríguez Perea (Personal de administración y servicios)
- D.ª Paula Luisa Alba Sosa (Representante de los estudiantes)

La Sra. Decana ha delegado la presidencia de esta Comisión en el Vicedecano de Relaciones Internacionales y Movilidad.

Código Seguro de verificación:Rhpc6Vat1BrJR8J2APpcog==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	MARIA SERRANO FERNANDEZ		FECHA	11/03/2020
	LUCIA ALVARADO HERRERA			
ID. FIRMA	firma.upo.es	Rhpc6Vat1BrJR8J2APpcog==	PÁGINA	1/1

